



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00058980- -UNC-ME#FA

VISTO

El EX-2025-00058980- -UNC-ME#FA en el cual se lleva adelante el proceso de llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo No Docente, Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones de Jefe/a de División Compras y Contrataciones en el Área Económica Financiera de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la veedora gremial solicitó se convoque en forma perentoria a una nueva votación, incorporando en el listado a todo el personal no docente de planta permanente de las categorías superiores o iguales al cargo que se concursa, para asegurar una amplia participación en el proceso.

Que el Secretario de Gestión y Planificación Institucional incorpora un nuevo listado (IF-2025-00255988-UNC-SGP#FA).

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar al personal no docente de la Casa para el día jueves 24 de abril de 2025 en el horario de 10 a 16 horas, a efectos de proceder, mediante el voto secreto, a seleccionar su representante y el respectivo suplente, del listado ANEXO IF-2025-00255988-UNC-SGP#FA que forma parte de la presente resolución, para integrar el Jurado en el llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo No Docente, Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones de Jefe/a de División Compras y Contrataciones en el Área Económica Financiera de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las distintas Áreas y dependencias de la Facultad. Notificar a la veedora gremial. Cumplido, girar las actuaciones a la Dirección del Área Operativa para la continuidad del trámite.

